

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN DE TRASLADO LIQUIDACIÓN CRÉDITO No. 005					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Traslado	Inicio / Final
761113105001 2019-0020700	Ejecutivo	LUZ MERY BLANDÓN VANEGAS	GILMA CASTRILLÓN	Liquidación	27-11-2023 al 29-11-2023

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO